



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 30 de octubre de 2020 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2020081142)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz en sesión celebrada con fecha 23 de julio de 2020, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle y Proyecto de Actuación Singular, teniendo como objeto el establecimiento de alineaciones y rasantes y la ordenación de volúmenes de la manzana 03.2 en el ámbito del Sector SUB-EE-9.1, del Plan General Municipal de Badajoz, en avda. Javier Blanco Palenciano, s/n, para posibilitar la construcción de la nueva Facultad de Medicina, presentado por la Consejería de Educación y Empleo, y, redactado por Matos Castillo Arquitectos, SLP.

Habiéndose procedido con fecha 19 de octubre de 2020 y con n.º BA/045/2020 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, dependiente de la Consejería Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, se hace público dicho acuerdo mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con los artículos 57 y 59 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 137 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Badajoz, 30 de octubre de 2020. El Tte-Alcalde Delegado de Urbanismo, PD (Decreto Alcaldía de 2 de julio de 2019, BOP n.º 133, de 15 de julio de 2019), CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.

• • •